CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 19.21
7 DE DICIEMBRE DE 2021

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1. Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 16.21, celebrada el 6 de octubre de 2021.

1.2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 17.21, celebrada el 6 de octubre de 2021.

1.3. Aprobación del acta de la sesión 18.21 (Urgente), celebrada el 15 de octubre de 2021.

2.1 Aprobación del número máximo de alumnas y alumnos que podrán ser inscritos por carrera conforme al numeral primero del dictamen aprobado por el Colegio Académico en la sesión 432, celebrada el 7 de diciembre de 2017. Conforme a los siguientes datos:

Licenciatura	Años			
	2022	2023	2024	2025
Administración	220	220	220	220
Comunicación Social	240	240	240	240
Economía	220	220	220	220
Psicología	360	360	360	360
Sociología	240	240	240	240
Política y Gestión Social	120	120	120	120
Total	**1,400**	**1,400**	**1,400**	**1,400**

3.1 Aprobación del corte y cupo de admisión para los trimestres 22-P y 22-O, con los siguientes datos:

Licenciatura	Cupo		Total	Puntaje de Corte
	Matutino	Vespertino		
Administración	60	50	110	680
Comunicación Social	100	-	100	690
Economía	58	52	110	650
Psicología	120	50	170	690
Sociología	80	40	120	610
Política y Gestión Social	60	-	60	650
Total	**478**	**192**	**670**	

4.1. Aprobación del dictamen único consistente en: Presentar al Consejo Divisional los criterios emitidos por esta comisión para ser considerados en la construcción y seguimiento del anteproyecto de presupuesto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

5.1 Aprobación de la prórroga de contratación para la Dra. Claudia Maldonado Trujillo como personal académico visitante, en el Departamento de Política y Cultura, del 1º de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022.

6.1 Aprobación de la incorporación de la Dra. Aleida Azamar Alonso como integrante del Comité Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

7.1 Aprobación del diplomado denominado ACCESO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: LA JUSTICIABILIDAD HACIA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, para impartirse por la Maestría en Estudios de la Mujer en colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

- **Responsables:**
  - **a) Dra. Priscilla Merarit Viera Alcázar, Coordinadora de la Maestría en Estudios de la Mujer de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**
  - **b) Dra. Ana Lau Jaiven, profesora investigadora de la Maestría en Estudios de la Mujer de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**
- **Duración: 120 horas.**

7.2 Aprobación del diplomado denominado LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES COMO REFERENTES PARA LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, EN LA PERSPECTIVA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- **Responsables:**
  a) **Dr. Carlos Cortez Ruiz, adscrito al Departamento de Política y Cultura.**
  b) **Mtra. Cristina González, Coordinadora de la Casa de la Mujer "Ixim Antsetic", A.C. (CAM).**
- **Fechas: Durante los meses de diciembre de 2021 a marzo de 2022.**
- **Duración: 126 horas.**

7.3 Aprobación del diplomado denominado 3ER DIPLOMADO PSICOTERAPIA EXISTENCIAL: FUNDAMENTOS Y ORIENTACIONES, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD).

- **Responsable: Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres, Coordinadora de Educación Continua y a Distancia.**
- **Duración: 128 horas.**

8.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado LAS PRÁCTICAS SOCIO COMUNICATIVAS EN EL ÁMBITO POLÍTICO Y RELIGIOSO EN EL NUEVO ENTORNO MEDIÁTICO, a cargo de la Dra. Araceli Margarita Reyna Ruiz, para el área de investigación "Educación y Comunicación Alternativa", del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

8.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado EL DEVENIR DE LAS PARENTALIDADES, a cargo de la Mtra. Nery Esperanza Cuevas Ocampo, sin área de investigación en el Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

8.3 Aprobación del proyecto de investigación denominado LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO MEXICANO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ANTE LA EPIDEMIA DEL COVID-19, a cargo del Dr. Javier Esteinou Madrid, para el área de investigación "Comunicación y Estructuras de Poder", del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

8.4 Aprobación del proyecto de investigación denominado LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: PLATAFORMAS, TELETRABAJO Y PRECARIEDAD EN EL EMPLEO. LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE PLATAFORMAS (UBER, RAPPI, GLOVO) EN MÉXICO DURANTE EL PERIODO 2018-2024, a cargo del Dr. Salvador Ferrer Ramírez, para el área de investigación "Macroeconomía Dinámica y Cambio Estructural", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

8.5 Aprobación del proyecto de investigación denominado POLÍTICA ECONÓMICA, DESARROLLO Y BIENESTAR EN MÉXICO (2021 - 2024), a cargo de los profesores

Jaime Muñoz Flores, Carlos Muñoz Villarreal y Roberto Martin Constantino Toto, para el área de investigación "Política Económica y Desarrollo", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

Colaboradores: Dr. Carlos Antonio Rozo Bernal, Mtro. José Enrique Contreras Montiel, Dr. Federico de Jesús Novelo Urdanivia y Mtro. Javier Palacios Neri.

8.6 Aprobación del proyecto de investigación denominado EL RETORNO DEL ESTADO, a cargo del Dr. Godofredo Vidal de la Rosa, para el área de investigación "Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización", del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

8.7 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LAS MATEMÁTICAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO, a cargo de los profesores Ana Elena Narro Ramírez, Jesús Rodríguez Franco y Alberto Pierdant Rodríguez, para el área de investigación "Desarrollo de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales", del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de mayo de 2023.

8.8 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado PRONÓSTICOS: MÉTODOS PARA SU ELABORACIÓN CON APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES, a cargo de la Dra. Clara Martha Adalid Diez de Urdanivia, para el área de investigación "Desarrollo de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales", del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 30 de abril de 2024.

8.9 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LOS EFECTOS DEL EXTRACTIVISMO: ACUMULACIÓN TERRITORIAL, EXCLUSIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO, a cargo de la Dra. Aleida Azamar Alonso, para el área de investigación "Análisis y gestión socioeconómica de las organizaciones", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de octubre de 2024.

Colaborador: Dr. Carlos A. Rodríguez Wallenius.

8.10 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA MOVILIDAD DE INVENTORES EN AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN, a cargo de los doctores Claudia del Carmen Díaz Pérez y Jaime Aboites Aguilar, para el área de investigación "Economía Industrial e Innovación", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 28 de febrero de 2024.

8.11 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado GOBIERNO Y ESPACIO PÚBLICO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO: CULTURA, MEDIO AMBIENTE Y RELACIONES SOCIALES, a cargo del Mtro. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas, para el área de investigación "Educación, Cultura y Procesos Sociales", del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de junio de 2023.

8.12 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado AMÉRICA LATINA EN EL SISTEMA MUNDIAL CAPITALISTA EN EL SIGLO XXI: DERIVACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS, a cargo del Dr. Jaime Sebastián Osorio Urbina, para el área de investigación "Problemas de América Latina", del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de julio de 2024.

9.1 Aprobación del programa de sabático del profesor DIEGO LIZARAZO ARIAS, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de febrero de 2023, total 12 meses.
Compromisos:

a) **Informe de actividades del sabático.**
b) **Un documento sobre estética de la mirada, filosofía y política, concluido, en condiciones de iniciar el proceso de publicación como libro de investigación.**

9.2 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARÍA EUGENIA RUIZ VELASCO MÁRQUEZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 4 de marzo de 2022 al 3 de noviembre de 2022, total 8 meses.
Compromisos:

a) **Reporte de investigación: "Experiencias de malestar y sufrimiento en el contexto de la pandemia, en condiciones de aislamiento y encierro institucional".**
b) **Artículo de investigación: "Concepciones y prácticas sociales e institucionales ante la pandemia, en el campo de la salud mental. El caso de las respuestas emergentes para la atención a distancia. Del diagnóstico psiquiatrizante a la escucha del malestar".**

9.3 Aprobación del programa de sabático del profesor HANS ROBERT SAETTELE ZUND, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de febrero de 2023, total 12 meses.
Compromisos:

a) **Texto básico (borrador) sobre "Nominación real y angustia. Cinco lecciones de psicología social psicoanalítica".**

9.4 Aprobación del programa de sabático del profesor NOÉ AGUSTÍN SANTOS JIMÉNEZ, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de abril de 2023, total 14 meses.
Compromiso:

a) **Carta del coordinador de la licenciatura en Comunicación Social comprobando la entrega de la Antología para el Módulo Cinematografía y Procesos Culturales I. Fase Teórica.**

9.5 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARTHA ARACELI ZANABRIA SALCEDO, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de octubre de 2022, total 8 meses.
Compromisos:

a) **Documentos en PDF de las tres entrevistas elegidas como producto final para su exhibición.**
b) **El material de dos archivos en Power Point o Canva como producto final para su uso académico. Galería de dibujos con interpretación en protocolos de evaluación microgenética.**

9.6 Aprobación del programa de sabático del profesor SATURNINO MANUEL CANTO CHAC, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de febrero de 2023, total 12 meses.
Compromisos:

a) **Informe de investigación, de aproximadamente 50 páginas.**
b) **Reporte de diseño.**
c) **Reporte de actividades.**

9.7 Aprobación del programa de sabático de la profesora GISELA LANDÁZURI BENÍTEZ, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de agosto de 2022, total 6 meses.
Compromisos:

a) **Documental.**
b) **Resumen y avance de ponencia inscrita en el Congreso de ALASRU.**
c) **Constancia de dirección de tesis.**

9.8 Aprobación del programa de sabático de la profesora CAROLA CONDE BONFIL, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 1º de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022, total 6 meses.
Compromisos:

a) **Base de datos de las empresas participantes en el proyecto Yo Compro Poblano y de las inscritas en el curso de capacitación Rescate y reactivación de empresas (previa al curso de capacitación).**
b) **Cuestionario para las empresas participantes en el proyecto Yo Compro Poblano e inscritas en el curso de capacitación Rescate y reactivación de empresas.**
c) **Cuestionario para las empresas participantes en el proyecto Yo Compro Poblano no inscritas (o con un mínimo de asistencias) en el curso de capacitación Rescate y reactivación de empresas.**
d) **Base de datos con las respuestas al cuestionario de las empresas participantes en el proyecto Yo Compro Poblano e inscritas (o con un mínimo de asistencias)**

en el curso de capacitación Rescate y reactivación de empresas (al menos seis meses después del curso de capacitación).

e) Base de datos con las respuestas al cuestionario de las empresas participantes en el proyecto Yo Compro Poblano no inscritas en el curso de capacitación Rescate y reactivación de empresas (al menos seis meses después del curso de capacitación).

f) Artículo o ponencia sobre el análisis comparativo de los resultados alcanzados al menos seis meses después del curso de capacitación.

9.9 Aprobación del programa de sabático del profesor LEONARDO FEDERICO MANCHÓN COHAN, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de abril de 2023, total 14 meses.
Compromisos:

a) Tres artículos publicables, o un libro publicable.

9.10 Aprobación del programa de sabático de la profesora RAQUEL ADRIANA GARCÍA GUTIÉRREZ, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de abril de 2023, total 14 meses.
Compromisos:

a) Material didáctico para el módulo Conocimiento y Sociedad con la intención de publicarlo como artículo de divulgación.

b) Proyecto o protocolo de investigación para presentarlo a discusión del área de investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales.

9.11 Aprobación del programa de sabático del profesor MARCO AUGUSTO GÓMEZ SOLÓRZANO, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 21 de febrero de 2022 al 20 de octubre de 2022, total 8 meses.
Compromisos:

a) Dos capítulos en co-autoría del libro sobre el proyecto de investigación "Nuevas formas de trabajo con uso de tecnología digital. Factores de satisfacción y precarización laboral. Los casos de Argentina y México".

9.12 Aprobación del informe de sabático del profesor RAYMUNDO DE GUADALUPE MIER GARZA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 1º de diciembre de 2020 al 31 de julio de 2021, total 8 meses.

9.13 Aprobación del informe de sabático de la profesora GUIOMAR ROVIRA SANCHO, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 8 de marzo de 2021 al 7 de noviembre de 2021, total 8 meses.

9.14 Aprobación del informe de sabático de la profesora SARA MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ ORTIZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2021, total 12 meses.

9.15 Aprobación del informe de sabático del profesor SERGIO DE LA VEGA ESTRADA, adscrito al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 9 de diciembre de 2019 al 8 de agosto de 2021, total 20 meses.

9.16 Aprobación del informe de sabático del profesor CUAUHTÉMOC VLADIMIR PÉREZ LLANAS, adscrito al Departamento de Producción Económica, disfrutado del 9 de diciembre de 2019 al 8 de agosto de 2021, total 20 meses.

9.17 Aprobación del informe de sabático de la profesora BEATRIZ GUADALUPE CANABAL CRISTIANI, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 1º de diciembre de 2020 al 31 de julio de 2021, total 8 meses.

9.18 Aprobación del informe de sabático de la profesora MIRIAM ERENDIRA CALVILLO VELASCO, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 9 de diciembre de 2019 al 8 de agosto de 2021, total 20 meses.

9.19 Aprobación del informe de sabático de la profesora SILVIA ISIS SAAVEDRA LUNA, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 31 de agosto de 2020 al 30 de agosto de 2021, total 12 meses.

10.1 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la Maestría en Desarrollo Rural para la alumna ITZEL BEATRÍZ ÁVILA AGUILAR, con número de matrícula 2173805986, por tres trimestres a partir del 22-Invierno.

10.2 Aprobación de la equivalencia de estudios para la alumna PAULINA LIZETH SALINAS MARTÍNEZ, con número de matrícula 2202023132, otorgándole el módulo II "Historia y Sociedad" de la Licenciatura en Administración.

10.3 Aprobación de la revalidación de estudios de licenciatura para el alumno ECHEZURIA FERNÁNDEZ CÉSAR para su ingreso a la Maestría en Sociedades Sustentables.

10.4 Aprobación de la revalidación de estudios de licenciatura para el alumno CLARO LA ROTTA YERAZZI EDGARDO, para su ingreso a la Maestría en Comunicación y Política.

10.5 Aprobación de la revalidación de estudios de licenciatura para el alumno WISNIEWSKI MACIEJ LONGIN, para su ingreso a la Maestría en Comunicación y Política.

11.1. Aprobación de la ampliación de plazo para la comisión encargada de revisar y actualizar los Criterios y Mecanismos Divisionales para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, al 31 de marzo de 2022.